

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 3 del 2006

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañía, pongo a su consideración y estudio los estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal del 2005 de la compañía **KELSIGROUP S.A.** debo indicar que es mi responsabilidad emitir un informe sobre los indicados Estados Financieros.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico-Fiscal del 2005, del Ejercicio Económico Fiscal del 2005 de la compañía **KELSIGROUP S.A.** Han sido realizados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por el Ecuador, Normas y Leyes vigentes en el Ecuador. La Administración y Control del Personal, Los demás Libros de Contabilidad se elaboraron y desarrollaron con las Normas y Reglamentos de la Compañía.

La Actividad Económica NO se desarrolló, El Financiamiento fue proporcionado por una parte de los señores accionistas, esto permitió que los accionistas invertir en la compañía en herramientas, equipos y además poder minimizar la perdida del Ejercicio Económico del 2008, acuerden aportar con bienes, dinero y con la utilidad para poder aumentar su Capital Social cuya gestión será realizado en el siguiente año

Sin otro particular al respecto doy por concluido mi informe.

Atte.



SR. JORGE WASHINTONG BUSTOS MOREIRA
GERENTE GENERAL

c.c. ARCHIVO